

Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 4'00 id.
25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea 0'60 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Año II.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 19.

Almería, Lunes 3 de Febrero de 1913.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 557.

LA DECLARACION MINISTERIAL

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

En la Presidencia del Consejo de ministros se facilitó ayer á la Prensa la declaración ministerial de que tanto se ha venido hablando.

Dice así:

Proemio

El Gobierno aspira á vivir en constante comunicación con el Parlamento. Mas para que la principal función de éste, la legislativa, sea fecunda, es necesario que se acomode á un plan y que éste se halle articulado y desenvuelto por el Gobierno en condiciones de ser inmediatamente materia de debate. Respondiendo á esta necesidad, los ministros han convenido los puntos concretos del plan en cuyo desarrollo han de ocuparse inmediatamente, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España. La paz moral, tan absoluta como nuestra época permite, y el Gobierno confía en que la obra reformadora que va á emprender, la afianzará. Las mayorías parlamentarias, templadas en la contienda de los años pasados, son, hoy más que nunca, insuperable instrumento de gobierno.

El partido liberal y el conservador

Lamenta éste profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, porque estima de alta conveniencia para el interés público, la cordial inteligencia con las oposiciones de S. M. en todo aquello que les sea común. Pronto se halla, ahora como siempre, á cuanto deba hacer para que dicha cordialidad subsista. Pero examinados serena y escrupulosamente sus actos, el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para aquellas asperezas ni, por tanto, orientación que deba rectificar. Confía, sin embargo, en que el transcurso del tiempo y el patriotismo y celo monárquico del partido conservador suavizarán acritudes y restablecerán la armonía que, sin mengua de las respectivas aspiraciones doctrinales, debe existir entre los partidos de gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza en el partido liberal, y concluido el primer período del mando de éste, período á que puso término la llorada muerte del insigne Canalejas, el Gobierno, al iniciar esta segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional para acomodar á ella los cauces de su futura labor.

Decaimiento de las actividades nacionales

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado, como características de nuestra vida social, el visible decaimiento de la actividad en otras, el permanente malestar obrero, la crisis de la agricultura, la angustia de la clase media y, como consecuencia, la innegable inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados de un malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente á estos deberes de dos maneras por el escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas á capciosas ó extraviadas interpretaciones que desnaturalicen el sentido conciliador liberal, que desde la Restauración las ha inspirado y por un plan de reformas tan radicales como los errores é injusticias de nuestra vida nacional reclaman con urgencia. El Gobierno se reserva, naturalmente, la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodándola á los requerimientos de la realidad en cada instante y al concurso de la opinión pública, sin el cual ningún propósito reformador podrá vencer las resistencias que encuentre en su camino.

La reconstitución económica

En el orden económico, al que ha de otorgar una decidida preferencia, los puntos principales á que contraerá su atención son:

1.º Robustecimiento y nivelación de la Hacienda del Estado. La obtendrá mediante el desarrollo de las reformas financieras presentadas á las Cámaras, con las modificaciones que las sabidurías de estas aconseje. El Gobierno estudiará, además, si es llegado el momento de iniciar en Es-

paña las nuevas direcciones tributarias que en otros naciones, como Inglaterra y Alemania y más recientemente en la Argentina, se han emprendido con rápidos y eficaces resultados no solo en el orden financiero, sino principalmente de carácter social, aunque su establecimiento haya sido muy discutido sobre todo en la primera de dichas naciones y haya encontrado formidables resistencias en las alarmas de los intereses creados. Con estas reformas, el partido liberal, no sólo iniciará la urgente restauración agraria, cuya trascendencia para la economía nacional no puede ocultarse sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil y acomodado á la justicia el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

2.º Organización de las Haciendas locales. Para ello recogerá los principios incorporados ya á las tradiciones y doctrinas del partido liberal en diversos proyectos. En dicha reorganización se iniciará, con las prudencias que sean necesarias, el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y sobre la aguda crisis del trabajo urbano no pueden ser desatendidos por un Gobierno liberal, á quien preocupan intensamente las penalidades de la clase obrera. La organización de las Haciendas locales implicará el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión del impuesto de Consumos, con aquellas modificaciones que la experiencia ha sugerido, y la determinación de la autonomía del Municipio en el orden de los impuestos locales.

3.º Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándole formas más equitativas que permitan reducir la carga con que abruma y entorpecen las actividades productoras del país.

El ministerio del Tratado

Intimamente ligado con el problema económico y financiero está el de las reformas sociales que el Gobierno, además de aquellas soluciones que conducen al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor. Para abordarlo en toda su extensión se procederá á crear un ministerio del Trabajo que asuma, coordine y amplíe los distintos servicios de la Administración pública, relacionados con los problemas y cuestiones que el propio nombre de aquel indica. A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido y seguirá siendo inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encamina á mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente. Así, con ello, las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación al que incumbe entre otros cometidos, velar por el orden público; las soluciones legislativas de los problemas se fundarán sobre más asiduo y completo conocimiento de la realidad nacional y la Administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación protectora del obrero.

El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención á los siguientes extremos de desenvolvimiento armónico de un mismo principio:

1.º Ley de Sindicatos obreros que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y habilitándoles para concertar contratos colectivos, normalice su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

2.º Contrato de trabajo individual y colectivo.

3.º Medidas legislativas que aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede á salvo el interés general.

4.º Reorganización de la inspección del trabajo, acrecentando su eficacia como garantía suprema de las observancias de las leyes protectoras del trabajo.

5.º Arbitraje obligatorio, como etapa preliminar de la declaración de la huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero garantía contra el incumplimiento por cualquiera de ambas partes una vez aceptado.

Las relaciones internacionales.

En el orden internacional, prosiguiendo el Gobierno la política que con el asen-

timiento de todos los partidos está trazada, se esforzará en fortalecer las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España, siendo objeto de su especial atención el concierto de Tratados de comercio que estimulen y robustezcan la actividad productora y mercantil de nuestro país.

Estrechamente ligado con ello está el problema de la acción en Africa, en el cual el Gobierno, alicionado por las experiencias del pasado, procurará la expansión de la vitalidad nacional, realizada mediante el desarrollo de la cultura y los intereses económicos en aquellos territorios.

Reorganización del Ejército.

Consagrará atención á la defensa nacional, otorgando su predilección á estos extremos: reorganización del Ejército para fortalecer las unidades armadas, dotándolas de material y elementos necesarios dentro de los recursos nacionales; construcción de cuarteles, ejército colonial y cumplimiento y desarrollo del propósito que inspiró la ley de reorganización de fuerzas marítimas y armamentos navales, fortificando, para que la acción sea uniforme y completa, los arsenales y plazas del litoral de la Península, Baleares y Canarias; reforma del Código de Justicia militar, en términos que, sin despojar al Poder público de cuantos elementos son indispensables para la defensa vigorosa de los grandes principios en que descansa la Patria y el Ejército, permitan derogar la ley de jurisdicciones.

El problema de la enseñanza.

A los problemas de la enseñanza, orientada principalmente en el sentido de la educación nacional, dedicará el Gobierno preferente actividad, afrontando por todos los medios la lucha contra el analfabetismo. Para ello consignará en el próximo presupuesto salvó que el concurso de las Cortes abrevie el plazo, el aumento necesario para iniciar un plan de reformas, cuyo desarrollo deberá completarse en sucesivos ejercicios económicos por graduales ampliaciones de las cantidades dedicadas á fomentar la cultura. Dichas reformas realizadas con la asistencia de elementos de alta autoridad pedagógica, que aseguran la permanencia de la orientación al través de las vicisitudes de los partidos políticos, abarcarán: en la primera enseñanza, rápida elevación de la eficacia y prestigio de la escuela rural; creación anual del número de nuevas escuelas necesario para completar durante el ciclo de las reformas las que corresponden al contingente escolar, hasta que el precepto de 1857 que hace obligatoria la instrucción, pueda al fin, cumplirse: sueldo mínimo de mil pesetas; aumento de la inspección; formación del personal nuevo y misiones pedagógicas; graduación de las enseñanzas; construcción de edificios para escuelas; fundación profusa de bibliotecas populares y organización de cursos para obreros.

En consideración al respeto debido á la libertad de conciencia, se hará compatible la asistencia á la escuela pública de aquellos niños cuyos padres no profesen la religión del Estado y deseen que sus hijos no reciban la enseñanza de ésta. Se fomentará la segunda enseñanza al mismo tiempo que se simplifique, teniendo presentes las aspiraciones é indicaciones de su profesorado, se ampliarán los medios propios para el régimen oficial de los organismos docentes. Y en enseñanza superior: dotación de mayores recursos para la Junta de Ampliación de estudios; aumento de Bibliotecas, especialmente las universitarias y material científico; inspección técnica para la conservación, sin restauración, y exposición de nuevos monumentos de arte nacionales, y ley prohibiendo la venta y salida de España de toda la riqueza artística perteneciente á fundaciones y Corporaciones, y que tiene carácter nacional.

La Administración de justicia

En la Administración de justicia versarán sus proyectos sobre reorganización del Poder judicial, simplificación del enjuiciamiento y determinación del más rápido y eficaz procedimiento relativo á la responsabilidad judicial, como suprema garantía del ciudadano y salvaguardia, la más positiva, de los prestigios de la Magistratura.

La Iglesia y el Gobierno

En todas las controversias aún pendientes, y que en otros momentos tanto han apasionado los ánimos, sobre puntos relacionados con la Iglesia, el Gobierno,

perseverando en la norma de que acaba de dar muestras, adoptará los medios más rápidos y convenientes para zanjarlas, con la vista puesta en las realidades concretas más que en los vagos enunciados generales, y atento al propósito indefectible de mantener ileso los atributos del Estado. Solicitará de las Cortes la discusión de la ley de Asociaciones y buscará aquellas soluciones accesorias para que la libertad de conciencia del ciudadano en todas sus manifestaciones y en todos los momentos de la vida quede á salvo y sea respetada.

El proyecto de mancomunidades

En reorganización administrativa mantiene el compromiso de proseguir la discusión del proyecto sobre mancomunidades provinciales, hoy sometido á la aprobación del Senado, y en el Congreso examinará el de reforma de la administración municipal y provincial, que constituye su definitivo completamente, estudiando además el medio de que los grandes Municipios puedan desenvolverse dentro de normas adecuadas á la complejidad de su vida urbana.

La agricultura

Finalmente, persuadido de la urgencia de restaurar la agricultura española, conseguirá, juntamente con los propósitos antes indicados, el desarrollo del plan de obras públicas, atendiendo con singular interés á las hidráulicas, y al aumento de comunicaciones, abordará el problema de la organización del crédito rural, como indispensable complemento de todo otro esfuerzo de iniciativa de reconstrucción agraria y fomentará la constitución de Sindicatos agrícolas.

La acción política

Tal es el plan que el Gobierno se propone desenvolver, como expresión de las más urgentes aspiraciones de la España democrática. Su ejecución se sujetará al orden que las necesidades nacionales impongan en cada momento y sobre las cuales el Gobierno no puede anticipar temerariamente su juicio sin hipotecar aquella libertad de resolución que es requisito inexcusable de su plena resp. habilidad en la dirección de los negocios públicos.

Paralelamente ejecutará una acción política cuyas normas fundamentales son mantenimiento inflexible del orden público, castigo de toda extralimitación con continuación de aquella política de atracción de los elementos antidinásticos, tan sana y sabiamente realizada desde 1870 con provecho de la Patria y de la Monarquía, que constituye uno de los más gloriosos títulos del partido liberal, aspirando á que las fuerzas no monárquicas, convencidas de que bajo las instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen á la labor de reconstituir pacíficamente á España, prestando aquella alta y noble colaboración de la inteligencia y del patriotismo que redundan en beneficio del país, con cuyo bien está identificado el de las instituciones que lo rigen.

Los bailes de anoche

En el Casino

Esta culta Sociedad celebró anoche su primer baile de etiqueta, con una brillantez extraordinaria.

Los hermosísimos salones del Casino, estuvieron convertidos por obra y gracia de nuestras encantadoras mujeres, en un divino jardín de belleza.

El baile de anoche fué el primero de sus tradicionales fiestas de carnaval, que tan gratos recuerdos dejaron siempre por su brillantez y buen gusto, en la que fué su principal carácterística, la probal hermurosa de nuestras paisanas y la gracia y gentileza que las distingue.

Al Casino concurrieron las distinguidas señoras de servantes, Moya, Vizcondesa viuda de Casa Figueras, López Frias, Pérez Cordero, (A. y F.), Juaristi, Hernán, Torres, Quesada, Gómez, Gómez Sellés, Miura Casas, Fernández, Estevan, Jiménez de la Plata, Pastor, Sánchez Ulibarri, Porras, Bueso, Rubira, Pardo, Conzález Navarro, Roda Spencer, Roda Rodríguez y Muñoz y señori-

tas de Roda, Laynez Cantón, Jiménez de la Plata, Aguilera (E.), Pastor, Ramos Oller, Sánchez Fano, Muñoz, Villar (C. y M.) Acosta, Casa Figueras, y Quesada.

También asistieron otras numerosas y distinguidas señoras que, por ocultar con el antifaz sus lindos rostros, el cronista no pudo averiguar sus nombres con alto pesar para él.

La fiesta de anoche una vez más, fué prueba evidente del buen gusto con que esta distinguida sociedad sabe hacer las cosas. Todos sin excepción alguna, contribuyeron á que las horas volaran en la mayor de las delicias.

La animación fué extraordinaria y la fiesta terminó á las altas horas de la madrugada.

Fueron obsequiadas con un espléndido té, pastas y dulces, las distinguidas damas y señoritas que concurrieron al baile.

En el que mañana celebre estadistinguida Sociedad, se sorteará en un intermedio, un precioso regalo entre las damas que asistan á dicho acto, que como todos los organizados por el Casino resultará de gran brillantez.

En el Círculo Mercantil

Esta simpática Sociedad, celebró anoche también su primer baile de la temporada que, como en años anteriores resultó lucidísimo.

El aspecto que presentaban anoche los amplios salones del Círculo Mercantil, era verdaderamente sorprendente. Por ellos desfilaron la flor y nata del mujerío almeriense.

Poco antes de las once, dió comienzo el baile con extraordinaria animación.

A poco de empezar tan agradable fiesta, hicieron su aparición en los salones cuatro señoritas elegantemente disfrazadas, formando una pequeña estudiantina modernista.

Las miradas de los concurrentes Freycayeron sobre aquellas graciosas máscaras que, sin consentir al principio quitarse los antifaces, estuvieron bromando de lo lindo.

Estas máscaras eran las encantadoras y angelicales señoritas Lola y Carmen Melián, Enriqueta Liria y Angela Alonso Zamora.

También llamó poderosamente la atención, la divina señorita Pepita Barreano, disfrazada con gran sencillez de echadora de cartas, como así mismo la simpática joven Leocadia Rodríguez que lucía un precioso disfraz de gitana.

En los salones del Círculo vimos también á señoritas ataviadas, unas con la clásica mantilla, luciendo otras riquísimos mantones de Manila, que cubrían los esculpturales cuerpos de nuestras divinas mujeres.

Entre las señoritas que asistieron anoche al Círculo Mercantil, recuerdo las siguientes:

Eloisa Burgos, Remedios y Rosario Santa Ana, Victoria Saenz, Concha García, Josefa y Natalia Plaza, Lofa Corral, Encarnación Péro, María é Isabel Soriano, Antoina y Paca García, Carmen Muñoz, Paca y Teresa Ronco, Concha Rivera, Rosa Tapia, Encarnación Rivera, Pepa Gil, Juana Andrés, Isabel Esquivas, Carmela García, Concepción Andrés, Adoración Hernández, María Pérez, Enriqueta Ferrón, Enriqueta Corral y, las señoras de Melián, de Rapallo, de Toranzo, de Liria, de Abad Novis, de Plaza, de Cruz, de Benito Jiménez de Cánovas, de Fischer, de Orta de Torelio, de Noguera, de Lacalle, de Roda, de Miranda y otras muchas que el cronista siembre no recordará.

El baile terminó bien entrada la madrugada.

De Sociedad

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, la excelentísima señora doña Candelaria Nieto, esposa de nuestro entrañable amigo el Alcalde de la ciudad don Braulio Moreno Gallego, la respetable dama pasó el día acompañada de su distinguida familia, recibiendo multitud de felicitaciones de sus numerosas amistades.

Anoche contrajo matrimonio, la encantadora señorita Inés Vives, hija y hermana respectivamente de nuestros queridos amigos don Gaspar y don Bruno Vives, con el acreditado industrial don José Foruria.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con gran espléndidez.

Desémosles á los desposados toda clase de venturas y felicidades en su nuevo estado.

Procedente de Madrid llegó ayer

mañana á Almería nuestro querido amigo don Francisco Javier Cervantes... De Málaga ha regresado el presidente del Casino, ingeniero de caminos y buen amigo nuestro, don José Molero Levenfeld.

La casita de la montaña

POB FRANCISCA CARLOTA GARCIA Allá arriba, en la enhiesta montaña, entre riscos y adelfas, orlada de jazmines y madreselva, se eleva la casita blanca del campesino, blanca cual paloma torcaz que sacude en rizados pluma á la orilla de la bulliciosa corriente y alegre en el ameno vivir de las sencillas faenas del campo.

pas de las voces discordantes de los bebedores. ¿Queréis oír nuestra cítara y las canciones de nuestra montaña? dijéronlos los dos hermanos. ¿Sabéis tocar las notas del placer y de la locura? el estallido de los besos? el chasquido del vidrio contra los liciores espumosos? les contestaron.

Militares

Deben presentarse en este Gobierno Militar para asuntos que les interesan: Diego Pallarés Simón, Luis Lozano Amat, Manuel Juan Prieto Fernández, Francisco Quesada Ramos, María Serrano Martín vinda de Mariano Esteban Gómez, Miguel Veneslao Expósito, Antonio Pino Jaén, Damián Ribas Cuenca, Raimundo Martínez Medina, Miguel González López, Julián Moya López, José Salas Pelayo, Juan Prado Galera, Antonio Martínez Rodríguez, Miguel Burgos Laynez, José Moratón Cegarra, Juan Fenon Vicente, Joaquín Gálvez Salinas, Antonio Giménez Andújar, Juan Uroz González.

Penal de muerte á un niño

Jhon Williams, un aventurero inglés de vida accidentada y folletinesca, va á escribir su último capítulo trágico y espeluznante. Un tribunal lo ha condenado á muerte acusándole de asesino de un inspector de Policía. Pero lo más notable del caso es que no se hon aducido pruebas concluyentes, y que, por lo tanto, los severos magistrados juzgan únicamente por indicios.

en que esta clase de penas levantan siempre un movimiento de lástima, á veces de protesta, de odio. Precisamente por ocurrir este caso sentimental y trágico á la vez en Inglaterra, en la libre Albión. La viruela en el Cabo de Gata. El Alcalde Sr. Moreno Gallego, ha manifestado esta mañana á los periodistas que en Cabo de Gata se ha realizado una activa campaña, por el personal del Parque de Desinfección, contra la epidemia variolosa.

Máscaras!

¡Qué hermoso está el baile! ¡Está en su apogeo! ¡A orquesta preludia Un lánguido vals! Las máscaras chillan, Las máscaras bailan, Las máscaras fingien Reir y llorar. Muje es y hombres, Con trajes distintos, Se meclan confunden En raud tropel. Y van arrojando, Mezclado con flores, De tintes diversos Picado papel. ¡Qué hermoso está el baile! ¡Qué bulla y jaleo! Aumentan las risas Y a animación. La atmósfera densa, Gritar incesante, De máscaras lleno Rebosa el salón.

Movimiento de Población

Según datos de la Dirección general de Ins. tu o Geográfico y Estadístico, procedent. s del Regist. o civil, el movimiento de la población en est. Provincia durante el mes de Noviembre fué el siguiente: NACIMIENTOS Vivos, 946; varones, 523; hembras, 423; legales, 829; ilegales, 117; exp. s. t. s., 8; m. e. t. s., 4; Varones 41; Hembras, 11; Legales, 41; ilegales, 1; Exp. s. t. s., 1; m. e. t. s., 1. DEFUNCIONES Varones, 430; hembras, 405; menores de cinco años, 38; de cinco y más años, 512; en hospitales y casas de salud 12; en otros establecimientos benéficos, 10; fibro- tifoidea (fibro abdominal), 13; tifo-exantemático, 00; fibro-intestinal y caguixi-palúdica, 1; viruela, 1; sarampión, 4; escarlatina, 2; coqueluche, 1; difteria y c. u. p., 1; gripe, 1; cólera asiático, 00; óera nostras, 00; otras erisimeda- des epitémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 6; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 0; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 39; hemorragia y rebland. cimiento cerebral, 50; enfermedades orgánicas del corazón, 60; bronquitis aguda 24; bronquitis crónica, 2; neumonía, 17; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 4; afecciones del estómago (men. s. cánc.), 10; diarrea y enteritis (men. o. res. de dos años) 97; apendicitis y t. s., 11; hernias, 1; batuciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 51; nefritis aguda y mal de Bright, 10; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales (ie la mujer, 01; sept. cém. a. u. e. r. p. e. r. a. l. (fibro, perit. n. i. s. fibitis puerperales), 1; otras afecciones puerperales, 00; debilidad con éntia y vici. s. de conformación, 27; senilidad, 70; muertes violentas (excepto el suicidio) 7; suicidios, 60; otras enfermedades, 66; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 22. Total de defunciones, 850.

Los riegos del invierno

Las plantas siempre verdes necesitan del riego, lo mismo en invierno que en verano y más especialmente en esta última estación en que es más activa la vida vegetal. Las plantas que durante el invierno se hallan despojadas de sus órganos foliáceos, consumen muy escasa cantidad de agua y apenas la necesitan para mantener en vigor las reducidas funciones vegetativas que consumen. El sistema axil descendente ó constituido por las raíces y demás órganos subterráneos, se nutre, sin embargo, con más vigor en invierno que en la primavera y

en verano. Durante la estación de los fríos, la planta carece del poderoso estímulo exterior que en ella desarrolla la abundancia de luz y de calor solares, estímulo que tiende á agotar y absorber una buena parte de los principios almacenados en la raíz y arrancados por ésta del seno de la tierra. El vegetal vive durante la primavera y el verano á expensa de todo cuanto le rodea, aire, agua y tierra á expensas de sus propias raíces que le sirven de sustentáculos. La estación más propicia para el desarrollo y nutrición de las raíces y demás órganos subterráneos, es por lo mismo la estación del invierno durante la cual la vida exterior se halla adormecida. Toda la actividad biológica del vegetal se halla concentrada en el sistema descendente del mismo, que en otras estaciones se prestan á secundar las exigencias de la foliación, de la fructificación y del encendimiento de las plantas. El riego, la humedad y el agua, son necesarios durante el invierno para fomentar y mantener en vigor la vida de las raíces y facilitar su desarrollo. En la naturaleza todo contribuye en dicha estación á mantener el suelo en condiciones más apropiadas para que se mantenga y persista inviolable este estado de humedad de la tierra.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesion de hoy Preside el alcalde Sr. Moreno Gallego, y asisten los concejales D. res. Pérez García, Brillio, García Langle, Rubira Maldonado y López Rodríguez. Aprobada el acta de la sesión anterior de dió cuenta de la Sesión de hoy. Expediente para la formación de la lista de electores para compromisarios. Aprobado. Distribución de fondos para las atenciones del mes actual. Enterado. Informe de la Comisión de carruajes proponiendo la concesión de varios números en distintas paradas. Aprobado. Informe de la Comisión de Ornato en escrito de D. José Romero Requena, sobre construcción de una casa de Juan del Omo. De conformidad. Id. Id. en escrito de D. Carlos Zea, sobre la misma pretensión en la calle del Encuentro. También se aprueba. Id. Id. en expediente del arriendo de carteles anunciadores. Conforme. Recibo de Antonio Castillo por los jornales de un mulo para la barredora y alquiler de un carro. Aprobado. Factura de material de escritorio para el capellán del cementerio. Aprobado. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último. De conformidad.

TALLER ESPECIAL donde se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean en relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos. MAQUINAS DE ESCRIBIR. Aparatos eléctricos y mecánicos. Toda clase de composturas á 250 pesetas en relojes ordinarios. Gristales para relojes, desde 2 reales. CUATRO CALLES. 83.- CALLE REAL DE LA CARCEL.- 83. ANTONIO BLANES. Se ced. a habit. ci. nes amuebladas. En la tipografía de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos de uno ó veinte colores.

La "Remington" Escribe, suma, resta. =6, Trafalgar 6, Barcelona = :: Paseo del Principe 32, ALMERIA. ::

NOTICIAS TRASLADO.—El acreditado encuadernador Jesús Delgado participa á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle del Gran Capitán, 29, en donde continuará sirviendo al que lo favorezca en su profesión. Lecciones para niñas. Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza y se instruye competetemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca. Calle del Ciprés, núm. 5. No. r. z. Antonia Requena, con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón Calle Cantares, número 29. Para la circulación de coches en el Paseo les tres días de Carnaval. El Arrendatario de este impuesto, pone en conocimiento de los dueños de coches, automóviles y carrozas, que por cada tarde pagará diez pesetas y solicitando el abono de las tres tardes solo abonarán veinte pesetas. Así mismo pagan cinco pesetas toda caballería de montura y adquiriendo las tres tardes diez pesetas. Horas de despacho de 9 á 1. Oficina recaudatoria, Reyes, 4. No. r. z. Pongo en conocimiento de mi clientela, que he recibido una partida de aceite de hígado de bacalao rojo y blanco de superior calidad. Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad. Droguería de José Toro García Santo Cristo 2. Ama de cria. Ama de cria con leche fresca para alsa de los padres, darán razón calle deca Independencia, num. 7. AVISO.—El arrendatario que suscribe, del arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles particulares, bicicletas, motocicletas, automóviles industriales, coches de plaza, carros faeneros é industriales, camiones, ómnibus, ruega á todo interesado que no haya recibido la hoja para el padron respectivo, lo reclame en la Oficina, Calle de Reyes número 4, antes del día quince de los corrientes, en evitación de los perjuicios consiguientes.—Miguel Gabin. Nueva Zapatería.—Cupones pólizas.—Mediante una pequeña combinación establecida con el sistema de venta de esta zapatería, puede adquirirse por 3 reales un par de calzado, buena clase, cosido para Señoras y Caballeros. Para más detalles, en el establecimiento, Obispo Orberá, 5, junto al parador del Príncipe. Se vende un magnífico retablo completamente nuevo, propio para oratorio ó Iglesia, en muy buenas condiciones. Razón: En la administración de este periódico. Desafío.—Confirmamos lo que decimos, gratis, Vd. no paga nada, Vd. no promete pagar nada. A costa nuestra, nosotros colocamos la máquina de escribir FOX VISIBLE en la oficina de Vd, al lado de su otra máquina ó para que la pueda comparar con cualquiera máquina de cualquier precio, y si la FOX VISIBLE no resulta mejor que la mejor de las otras y se entiende que Vd. será el juez entonces no queremos que la tome. Desafiamos á cualquier máquina de escribir á que entre en la contienda bajo estas condiciones. Concesionario exclusivo para el sur y levante de España. Antonio Márquez Flores. Conde Oñalía núm. 24. Almería. JOVEN estudiante, carrera de Comercio, solicita empleo en una oficina. Informarán en esta Administración. María del Mar Gómez Calle de Murcia, 11. Se confeccionan toda clase de sombreros para señoras y niñas, así como también vestidos y ropa blanca á precios sumamente económicos. Calle de Murcia 11 principal, frente á la Cruz Roja.

Servicio telegráfico y telefonico

Varios

Barroso en Cordoba

Telegramas recibidos de Córdoba dan cuenta del entusiasmo recibimiento que las autoridades y amigos han dispensado al Ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

En la estación lo mismo que en las calles que tuvo que atravesar para llegar al hotel donde se hospedaba, fué aclamado por la multitud.

Desgracia en una mina

Dicen de Bilbao que momentos desahucios de salir los obreros de las galerías de la mina «Unión» perteneciente a la Compañía Minera ocurrió dentro de aquellas una terrible explosión.

Tres obreros que quedaron rezagados sufrieron las consecuencias de la misma, resultando dos de ellos moribundos y el otro gravísimo.

Reconciliación

Informes recibidos de Valencia dicen que a la vez de la madrugada terminó la reunión de Senadores y Diputados Liberales presidida por el Ministro de Marina, quien les invitó a deponer sus diferencias y rencillas.

Los concurrentes reconciliáronse nombrando Jefe del Partido local al Ministro.

La huelga

Dicen noticias recibidas de Alicante, que el Gobernador ha celebrado varias conferencias con los patronos y obreros a fin de resolver favorablemente la huelga de los metalúrgicos y conjurar el paro general.

De estas entrevistas se tienen impresiones optimistas.

Incendio

En una pastelería de Gijón, ha ocurrido un terrible incendio que se propagó a los pisos superiores.

Los bomberos después de grandes esfuerzos lograron salvar a un niño y a dos individuos que se encontraban enfermos en cama.

Las pérdidas son de considerable.

Un bombero fué retirado herido del lugar del siniestro.

Los estudiantes

Noticias recibidas de Gijón dicen, que llegó la Tuna Escolar Salmantina habiéndola recibido en la Estación todos los estudiantes, aclamándola.

A pesar de la copiosa lluvia que caía los Escolares seguidos de un gentío inmenso se dirigieron al

Ayuntamiento para saludar al Alcalde.

Encerrona

Ayer se verificó en El Escorial una encerrona preparada por un aficionado íntimo amigo de Bombita.

Este estuvo trabajador toda la tarde toreando y señalando la muerte de las reses bravas magistralmente.

El diestro no se resiente ya de la pierna.

Monederos falsos

En Jumilla ha sido detenido el recobero José López García en cuyo domicilio se han encontrado muchas monedas de 2 pesetas y billetes de 25 todos falsos.

Interrogado por el juez dijo que se las enviaban de Murcia un tal Francisco Galvez, cuyo domicilio ha sido también registrado encontrando monedas falsas de todas clases.

Ambos sujetos han sido detenidos creyéndose que este descubrimiento está relacionado con el realizado ha poco en esta Corte.

Suponemos que existe una extensa red de falsificadores.

El Carnaval

El Carnaval comenzó ayer desanimado. La mañana era fría amenazando lluvia y en las calles a un encharcadas por la que hemos tenido durante toda la semana, solo se vieron unas caras vulgares, comparsas de liados pedigueros y alguna que otra carroza sin mérito alguno.

Muchos particulares han desistido de construir carrozas en vista del tiempo que viene haciendo.

Por la tarde continuó la desanimación pero por la noche vieron animadísimo los bailes.

Aparte ligeras broncas producidas por los excesos del alcohol no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Hoy segundo día de Carnaval ha amanecido un día espléndido de sol y de suave temperatura lo que ha dado gran animación a la fiesta.

A la hora en que telegrafo acude una muchedumbre inmensa a Recoletos.

La tarde promete estar animadísima.

De nuestro corresponsal de Roma

Desde Roma se ha recibido el siguiente despacho de nuestro Embajador cerca del Vaticano señor Celvelin.—Mi entrevista con Merry del Val ha sido cordialísima.

El miércoles presentaré mis credenciales al Papa comenzando seguidamente mis negociaciones so-

bre el Concordato, las cuales procurarán llevarlas con la mayor rapidez posible.

Es inexacto que se hayan recurrido los ojos del Vaticano contra España. Afirmo que este ha accedido con satisfacción al propósito del Presidente del Consejo de reanudar esta negociación.

Ambos están animados de un sincero espíritu conciliador.

Como tengo instrucciones concretas, abrigo la confianza de realizar una obra beneficiosa por España.

Mi estancia en Roma será corta por que soy político y no diplomático. Volveré pues apenas termine esta misión con éxito ó con fracaso.

Un loco

En las calles más céntricas de el Ferrol se ha producido hoy una gran alarma originada por un vecino que tiene perturbadas las facultades mentales; salió de su casa con un revólver en la mano gritando—Apártese la gente que voy a suicidarme.

Los guardias de policía lograron desarmar al demente sin que les opusiera resistencia.

Extranjero

El Sena sube

Dice una información telegráfica de París, que el río Sena ha experimentado una gran crecida sobre su nivel, y que aunque hasta ahora no amenaza peligro se han tomado las necesarias precauciones.

Nueva emigración

Dicen de Río Janeiro que el ministro de Agricultura ha firmado un contrato con una Sociedad rural de Industria y Comercio para la introducción en aquel territorio de 10.000 familias de emigrantes Europeos.

Con este motivo el periódico «El Liberal» de esta Corte, pide que se prevenga el Consejo de emigración para hacer que los españoles que emigren a aquel país vayan con las necesarias garantías.

Esto se complica

Un telegrama de San Petersburgo dice, que se nota gran actividad en las líneas férreas preparándose para el transporte de tropas, víveres y municiones.

Agrega el despacho, que se ha ordenado la movilización de la escuadra del mar Negro, disponiendo que esté preparada en Sebastopol para en caso necesario, hacer una demostración naval.

Un soldado ruso que vigilaba la línea telegráfica de la frontera, vió un hilo colocado en dirección de Austria, derivación que tenía por objeto interceptar los despachos militares, creyéndose que se han interceptado algunos.

El Gobierno de Rusia ha presentado al de Austria la oportuna reclamación.

JOSE GIL
CALLISTA

Calle de San Pedro número 2

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arados de todas clases.—Empacadoras de Paja

Pisadoras y Prensas para Uva

Bombas para trasiegos de Vinos

Desgranadoras de Maíz desde 12 pesetas

Motores a Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencias.

NORIAS LAS MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS



Pidan Catálogos y Presupuestos a su Depositario en esta región,

Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia n.º 24—Almería

Anis "Salas"

El mejor de los conocidos

Probadlo y os convencereis

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

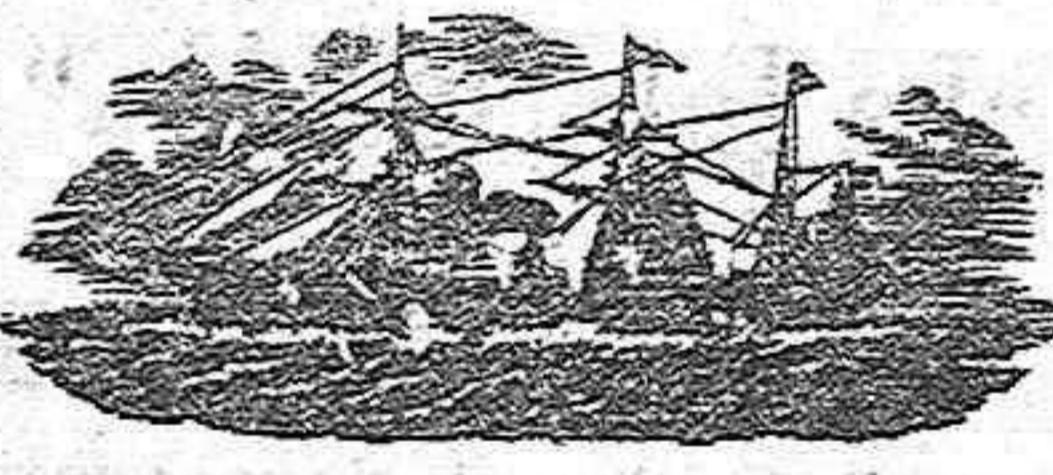
de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

trasatlántico, con telegrafía sin hilos



VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Enero de 1918, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se carrerán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

de Puerta Purchena, 4.—Almería.

en la llegada de la niña, y en la dolorosísima historia que contó Valerio.

—¡Oh! juro a los señores—dijo Inés, —que este secreto morirá conmigo; amaré a la niña como si fuese mía.

Y me dejaría matar antes que nadie la hiciera daño.

A la noche siguiente, hacia las doce Francisco, Isa é Inés, esperaban febrilmente

Cuando oyeron el ruido del coche que se paraba delante del palacio, se precipitaron fuera. Valerio descendió con la niña entre los brazos, envuelta en un mantón de lana blanco con capucha.

—¿Habéis llegado felizmente?—dijo el marqués.

—Sí, gracias; entremos.

Cuando estuvo en la sala, puso a la niña en el suelo, y le quitó el mantón y la capucha. Fué un grito de admiración. Nastia era mucho más bella que cuanto el marqués é Isa se habían imaginado. Era rubia, de un rubio claro como Isa, y tenía los ojos negriscos como el padre, blanca como un copo de nieve, sus labios y sus mejillas parecían coloradas por un pintor, y lo que más interesaba de su rostro, era la expresión franca, sincera é inteligente; ella volvió su mirada hacia la marquesa, y sin

ninguna timidez, con una sonrisa deliciosa que le marcó dos hoyuelos en las mejillas.

—¿Es aquella mi mamáita, no es verdad?—dijo en lengua rusa.—Es rubia como yo.

—Anda y abrábala—dijo conmovido Valerio en la misma lengua.

Parecía haberle enseñado la lección a la niña, la cual se echó en brazos de la marquesa Isa que la cubrió de delirantes besos.

—Angel mío, si, ven á mis brazos.

—¿Si soy tu mamáita me querrás?

—Te quiero ya tanto...

—Pero Nastia habla muy bien el ruso—dijo Francisco á Valerio. ¿Cómo es eso?...

—He sido yo quien se lo ha enseñado, sin pensar que le serviría; y Nastia conoce también el francés y algo el italiano; los niños aprenden pronto todas las lenguas, y tienen mucha facilidad, pero también es verdad que olvidan pronto.

—Pero yo no olvido lo que he aprendido—gritó Nastia volviendo su carita hacia ellos.

—¿Y á mí no me conoces y abrazas?

—dijo el marqués.—No tengo el pelo ra-

¡Era la indignidad de no haberse cuidado nunca de su hija, ilusionada con la idea de conseguir el nombre que le había sido negado, lo que le había cerrado el corazón á los sentimientos de afecto? El hecho es que Valerio no la amaba, y sentía que si se hubiese revelado hubiera hecho infeliz á Diego, porque le hubiera aplastado. Después de quince días de permanecer en el palacio, Valerio se ausentó de Turin por algún tiempo, y á su vuelta dijo á su hermano que por sus estudios y sus trabajos á menudo tendria que salir fuera, y no iria allí nada más que una vez á la semana; así es que por las noches deseaba acostarse muy temprano.

—Esto no durará siempre—añadió,—y por este invierno no hablemos de fiestas, ni de diversiones; estoy muy ocupado con algunos planos, y quiero acabar en seguida.

—¡Y yo que pensaba dar algunas fiestas en tu honor!—dijo con disgusto Diego.—Lo dejaremos para más adelante, por ahora viviremos á nuestras anchas; yo soy original, ¿sabes? Pero esto no me impide quererte mucho, y hacer votos porque tu felicidad sea duradera.

Raimunda comprendió muy bien, que Valerio daba todas esas excusas por per-

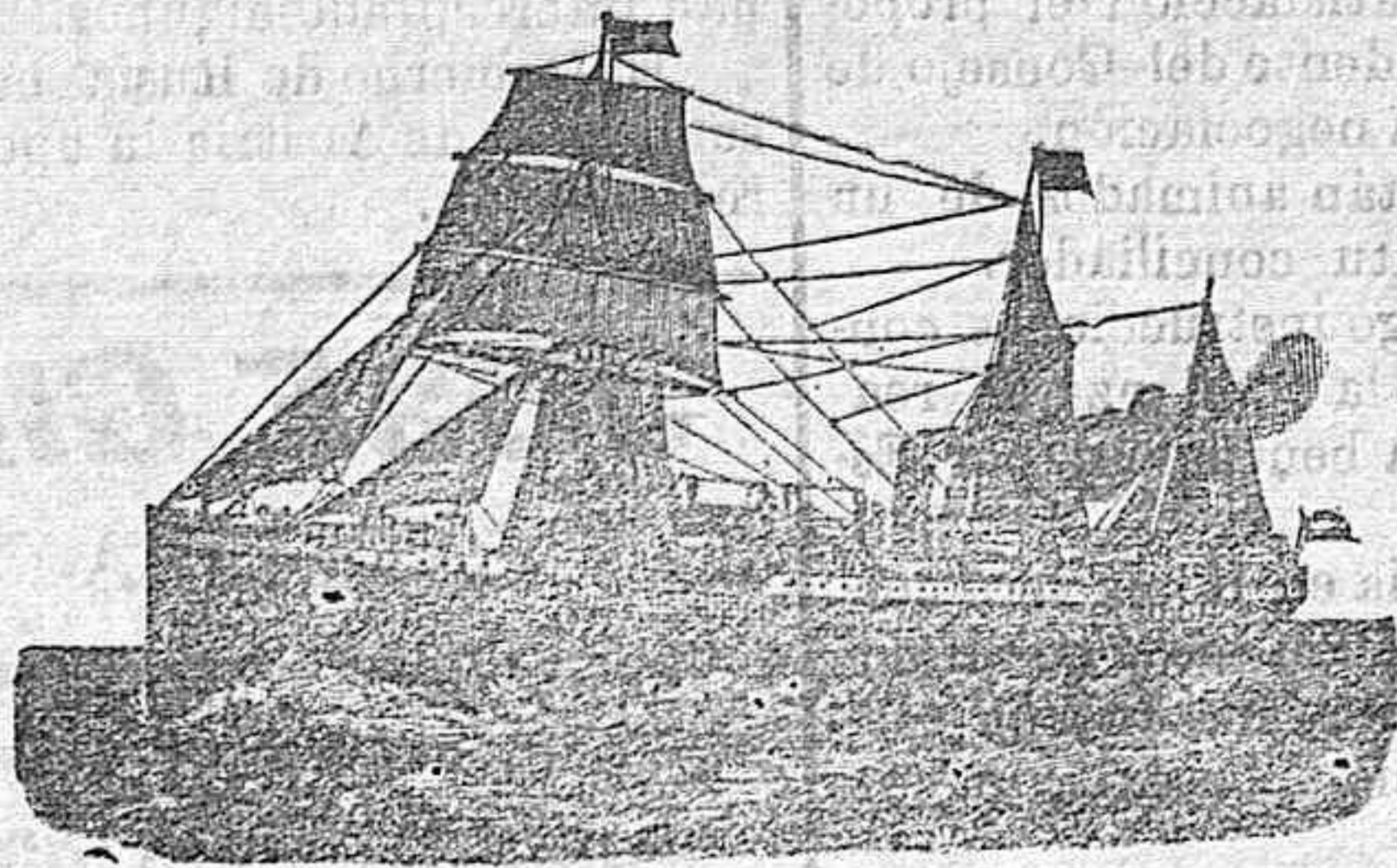
COMPANIA TRASATLANTICA VAPORES CORREOS ESPANOLES

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, San Francisco de California, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"M. Calvo"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 6 de Febrero.



New York, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc.,

EL MAGNIFICO VAPOR
"Antonio López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 20 de Febrero.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Viajes de inauguración de los grandes y hermosísimos Trasatlánticos de 16.500 toneladas á cuatro hélices, efectuando el viaje en doce días.

"Isabel de Borbón" y "Reina Victoria Eugenia"

Los pasajeros saldrán de Almería el día 27 de Febrero y 1.º de Marzo.

Clases de lujo de preferencia: 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 1.ª de tercera, 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª preferente. Grandiosas cubiertas de paseo, Espléndidos salones de Música y Lectura, Suntuosos salones Comedores, Fumadores, Restaurant, Café, Jardín, Fuente de agua corriente, Servicio de Telégrafos, Telegrafía sin hilos, Gimnasio, etc., etc. — Son los buques mayores de la Marina Mercante Española.

NOTA: Hay que pedir con bastante anticipación, las cabidas que se deseen.

SERVICIO PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO, — SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

Los abogados, procuradores y hombres de negocios encuentran en nuestro periódico numerosas ventajas, pues por solo dos cincuenta pesetas mensuales tienen todos los días el "El Boletín" y "La Información"

Exquisitos
Chocolates S. Antonio
con y sin vainilla
Hijo de Rodriguez Serrano
GRANADA
VENTA EN TODAS PARTES

"LA INFORMACION"

Periódico liberal democrático y de intereses generales

—Diario de la tarde—

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Precio de suscripción

ALMERIA, un mes.	150 Pesetas.
FUERA, trimestre.	5

No se devuelven los originales,

ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esquelas (en su mayoría) á precios convencionales

EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles á una ó varias tintas, etc., etc.

OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo, núm. 13

Teléfono, núm. 93 — Horas de oficina, de 9 á 19

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

Préstamos hipotecarios ó con garantía de valores del Estado, entregándose íntegro el capital prestado.
Colocación de capitales segura, productiva y cómoda.
Imposiciones desde una peseta mensual adelantada en la Caja de Ahorro, Libre y por resguardo de cien pesetas.
Dirijirse á D. Ramón Martín Puertas, Vinuesa, 13, Almería.

Négrel Martini de Marsella

CEMENTOS, CALES Y PORLAND
Precios y condiciones
á D. Ramón Martín Puertas, Representante, Vinuesa, 13, Almería.

Sublimado Flor.
Refinado molido.
Grana.
Azules
d.º 1.º
Antracita del Coto de Hellín.
Para pedidos é informes dirijirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

Anunciantes:
"LA INFORMACION"
es el periódico que ofrece más ventajas

Un imprevisto sollozo le quitó la palabra: todos estaban completamente conmovidos.

Entonces Valerio la cogió entre sus brazos, la besó, y con acento indescriptible!

—Llora, ángel mío, llora murmuró con inmensa dulzura.—Yo también lloré contigo; pero mañana Nastia, son reírnos ambos, porque empezará para nosotros una nueva vida; ¿verdad?

Después del coloquio con el cuñado y el abatimiento en que había quedado, Raimunda de San Severo había recobrado su aparente vivacidad que tanto encantaba al mundo; pero Valerio comprendió que no era sincera. Apesar de eso no se mostraba retraído con ella, sino por el contrario afectuoso, rodeándola de atenciones delicadas y timidas delante de su hermano, hablándole con cariño y huuyendo siempre de encontrarla sola. Por lo demás, el mismo estaba sorprendido de sentir tanta indiferencia hacia aquella mujer tan apasionadamente amada, la madre de su hija.

Era la estima, el cariño de su hermano lo que le hacía odiarla?

bio como tu mamaita, pero tengo tus ojos negros.

—Es verdad —observaron Valerio é Isa con una sonrisa de satisfacción.

Nastia extendió sus brazos hacia Francisco.

—Si, ya lo sé que eres mi papá dijo, —y mis besos también son para ti, te quiero como á mi mamaita; pero ¿no me reñirás si quiero más que á nadie á mi tío?

—Tú tienes razón en quererle—añadió Francisco después de haberla besado y abrazado, —porque tío Valerio ha tenido cuidado contigo é iba siempre á verte, mientras nosotros por diversas razones que cuando seas mayor sabrás, hemos tenido que estar mucho tiempo lejos de ti.

—¡Oh! lo sé—repuso con gravedad la niña, volviendo una mirada dulcísima á Valerio, que tenía los ojos velados por las lágrimas, y escondía su potente emoción,—el tío me ha dicho que no me había llevado nunca con ustedes porque estábais lejos, y ahora habéis vuelto para recogerme y tenerme siempre á vuestro lado. Pero yo diré si alguien me pregunta, que he estado siempre con mi mamaita y el abuelo, y que apenas conozco al tío Valerio,

se había entregado á Valerio, con la esperanza de casarse con él? Y Salvador había contestado:

«Lo debía hacer por la criaturita venida al mundo, que se la negasteis, y que le hicisteis desaparecer.»

¿Y si se tratase de aquella niña? ¿Pero quién le hubiera perseguido? El ingeniero Hilario estaba muerto; Valerio era libre y no tenía necesidad de engañar á nadie.

Y sin embargo la criaturita de su hermana había desaparecido, estaba muerta como su madre, y Valerio olvidó á la mujer amada, y había contraído relaciones con otra...

El cerebro de Isa trabajaba; mientras parecía poner atención en el discurso de los dos hombres, su pensamiento estaba muy lejos. ¿Pero porqué discurría así? De todos modos, no hubiera sabido la verdad, porque ella no podía hablar ni preguntar, sin descubrirse; olvidaba el juramento hecho á Francisco, de morir antes que revelar su verdadera personalidad?

Y bien callaría, pero amaría, adoraría á aquella niña, haciéndose la ilusión de que era la hija de su hermana, escondiendo á todo el mundo su pensamiento, hasta á Inés. Esta tomó parte